

UNA APROXIMACIÓN AL PANORAMA BIBLIOTECARIO  
DE LAS ISLAS DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

MARÍA RÉGULO RODRIGUEZ



A la vista del número de bibliotecas de titularidad pública existentes en los principales municipios de Fuerteventura y Lanzarote, según las listas confeccionadas por la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, y estableciendo una relación entre éstas y el número de habitantes de dichos municipios, extraído del censo de población de 1986, nos encontramos con que, en general, parecen haberse creado bibliotecas públicas siguiendo, aproximadamente, el criterio de que debe existir una de estas bibliotecas por cada 5.000 habitantes. Sin embargo, también podemos advertir fácilmente casos como el del municipio de Puerto del Rosario (Fuerteventura) que, teniendo casi 15.000 habitantes, cuenta con sólo dos bibliotecas públicas cuando serían necesarias, si nos atenemos al criterio anteriormente citado, un mínimo de tres; *otro tanto ocurre con el municipio de Arrecife (Lanzarote), que cuenta con más de 30.000 habitantes y que, por lo tanto, necesitaría no dos bibliotecas públicas, que son las que tiene, sino seis*. Tropezamos asimismo con casos en los que el criterio aplicado para el establecimiento de bibliotecas públicas se nos aparece como un tanto arbitrario, puesto que hay una biblioteca pública, por ejemplo, en Antigua (Fuerteventura), población que sobrepasa ligeramente los 2.000 habitantes, mientras que no existe ninguna en Yaiza (Lanzarote), que cuenta con 1.994 habitantes. También ocurre, por otra parte, que al no existir un servicio de biblioteca móvil (bibliobús), municipios como Betancuria (Fuerteventura), por citar alguno, quedan totalmente desatendidos en lo que a la lectura pública se refiere.

Aunque expuesto muy suscintamente, éste es el panorama bibliotecario que ofrecen las islas de Fuerteventura y Lanzarote, sin entrar ya en cuestiones, que no conozco en profundidad, acerca de si el personal que presta servicios en estas bibliotecas está o no cualificado, o de si sus fondos responden a los gustos y necesidades de la comunidad a la que sirven.

Ante esto, y haciéndome eco de las opiniones manifestadas por Alicia Girón en la ponencia con la que participó en el III Congreso Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos y Documentalistas, titulada *La biblioteca pública en el umbral del año 2000*, diré que no cabe pedir o esperar unas leyes centrales y obligatorias que arreglen por decreto un panorama bibliotecario como el descrito, puesto que no son las leyes «de arriba» lo más importante, sino el trabajo de base. Nuestras bibliotecas serán lo que nosotros queramos que sean y como nosotros queramos que sean, porque es en definitiva el quehacer diario del bibliotecario el que las va delineando, el que marca sus directrices y objetivos. Las órdenes y los decretos sabemos que están ahí, pero ante una realidad específica significan muy poco.

Hemos de contar también con que, efectivamente, en la actualidad se deja sentir la crisis económica, y los servicios bibliotecarios son, desafortunadamente, los primeros en acusarla, por lo que en estos momentos se impone más que nunca el realizar un estudio de las necesidades sociales en materia de lectura pública, el establecimiento de unas metas concretas y prioridades, un análisis de los recursos existentes y una evaluación de los resultados. Pero lo que sí resulta absurdo es argumentar, dado lo que varían los recursos de las diferentes comunidades, que a no ser que se pueda proveer determinado número de libros, personal y metros cuadrados, además de contar con una población de un número determinado de habitantes, es decir, potenciales lectores, no se debe instalar una biblioteca.

Hay que terminar con la biblioteca pública entendida como institución eminentemente minoritaria y conservadora, cuya principal misión es la conservación del patrimonio cultural para las generaciones futuras. Hay que mirar a la biblioteca como un centro orientado al usuario, que debe servir a la totalidad de la población garantizando la lectura pública, y no ofreciendo un servicio de «o lo toma o lo deja» mediante el ofrecimiento de un fondo bibliotecario compuesto, fundamentalmente, por las obras más importantes de la literatura, los mejores libros de todas las materias, una selección de los libros más importantes en sus idiomas originales..., de modo que sólo aquellos miembros de la comunidad que estén preparados para acomodar su demanda a esta oferta estereotipada serán usuarios de la biblioteca, perpetuando así actitudes anticuadas. El mejor medio para valorar los servicios bibliotecarios no es por lo que se oferta en los mismos, sino por los resultados: número de socios, número de préstamos, incremento de las consultas, peticiones no satisfechas, coste de los servicios...

Desmitifiquemos, pues, de una vez por todas, los antiguos modelos o patrones y trabajemos seriamente para obtener resultados con los recursos de que disponemos. Olvidemos y hagamos olvidar la imagen del bi-

blotecario principalmente preocupado por el libro y su organización (clasificación, catalogación, etc.) y basemos la biblioteconomía en el lector contribuyendo además, mediante una labor de marketing, si es posible, a través de los medios de comunicación, a atraer al lector a la biblioteca y a hacerle considerar al libro no como un objeto cerrado cuya apariencia no desvela su secreto y contribuye frecuentemente a apartarlo de él, ni como un producto destinado a una minoría privilegiada que lo utiliza —lo lee—, sino como un instrumento accesible a todos, necesario para la comunicación, la relación social y el trabajo.

Expresa muy bien la idea Umberto Eco en su conferencia titulada *De Biblioteca*: «... si la biblioteca —dice— es, como quiere Borges, un modelo de universo, intentemos transformarla en un universo a medida del hombre...».

## RELACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y EL NÚMERO DE HABITANTES EN LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

	Habi- tantes	Bibliotecas	
<b>FUERTEVENTURA</b>			
Antigua .....	2.213	1	Biblioteca pública de Antigua.
Betancuria .....	601	0	
La Oliva .....	4.133	2	Agencia de Lectura de Corralejo. Agencia de Lectura de La Oliva.
Pájara .....	4.166	2	Agencia de Lectura de Pájara. Biblioteca Pública Municipal de Morro Jable.
Puerto del Rosario .....	14.529	2	Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario. Biblioteca Pública Municipal de Tetir.
Tuineje .....	6.041	2	Agencia de Lectura de Tuineje. Biblioteca Pública Municipal de Gran Ta- rajal.
<b>LANZAROTE</b>			
Arrecife .....	30.694	2	Agencia de Lectura de Santa Coloma. Biblioteca Pública Municipal de Arrecife.

	Habitantes	Bibliotecas	
Haría .....	5.229	1	
San Bartolomé .....	—	1	Biblioteca Pública Municipal de San Bartolomé
Teguisse .....	6.475	1	Biblioteca Pública Municipal de Teguisse.
Tías .....	5.383	1	Biblioteca Pública Municipal de Tías.
Tinajo .....	3.229	1	Biblioteca Pública Municipal de Tinajo.
Yaiza .....	1.994	0	